



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS
ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 064 502**

(21) Número de solicitud: U 200602816

(51) Int. Cl.:

A23G 9/24 (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **29.12.2006**

(71) Solicitante/s: **ASOCIACIÓN DE INDUSTRIAS ALICANTINAS DEL HELADO Y DERIVADOS, S.A.-A.I.A.D.H.E.S.A.**
Ctra. Alicante, km. 4
03690 Sant Vicent del Raspeig, Alicante, ES

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **16.03.2007**

(72) Inventor/es: **García Díaz, Federico**

(74) Agente: **Ungría López, Javier**

(54) Título: **Envase.**

ES 1 064 502 U

DESCRIPCIÓN

Envase.

Objeto de la invención

La presente invención, tal y como se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a un envase cuya finalidad esencial es proporcionar un envase, preferentemente para productos alimenticios, y más concretamente para el helado, en el que se disponga de varios habitáculos y que se constituya mediante una tapa y cuerpo principal correspondiente de plástico, permitiendo que tras la ruptura de unas líneas de trepado o similares se constituyan envases independientes, reutilizables y totalmente cerrados, cada uno de ellos con un trozo de tapa.

No obstante, la invención también es aplicable a productos ajenos a los del sector de la alimentación.

Antecedentes de la invención

Son conocidos diversos envases formados por tapas y cuerpos principales plásticos que se corresponden entre sí, pero que no permiten una rotura de los mismos para formar varios envases independientes de menor tamaño.

Por otra parte, son conocidos los envases compuestos por varios habitáculos plásticos, con una tapa común de cierre consistente en un papel o similar sellado sobre los envases, como por ejemplo los que se dan en yogures y productos análogos. Aunque estos envases proporcionan tras correspondientes roturas envases individualizados de menor tamaño y cerrados, el cierre de cada envase se limita a una lámina de papel, de manera que tras abrir el envase, el mismo no es reutilizable con una tapa correspondiente.

No conocemos en el estado actual de la técnica ningún envase que presente una tapa y un cuerpo principal con varios habitáculos de manera que tras un rompimiento se puedan separar los habitáculos y cada uno de ellos forme un envase independiente totalmente cerrado, con un trozo de tapa y reutilizable tantas veces como se quiera, según lo hace el envase de la presente invención.

Descripción de la invención

Para lograr los objetivos y evitar los inconvenientes indicados en anteriores apartados, la invención consiste en un envase que cuenta con una tapa independiente y un cuerpo principal del envase correspondiente provisto de al menos dos habitáculos para el alojamiento de productos preferentemente alimenticios.

Novedosamente, según la invención, la aludida tapa dispone de medios de cierre respecto a cada uno de los referidos habitáculos, así como unas líneas de trepado o rotura correspondientes con otras líneas de rotura del cuerpo principal de envase, de manera que rompiendo dichas líneas se pueden separar los referidos habitáculos formando cada uno de ellos con un trozo de tapa correspondiente un envase independiente, reutilizable y totalmente cerrado.

Según una realización preferente de la invención, los referidos medios de cierre consisten en bordes y resaltes internos de la tapa que encajan y se complementan con los propios bordes de los habitáculos del cuerpo principal o con elementos circundantes a estos bordes.

Además, en la realización preferente de la invención los aludidos habitáculos se disponen en número de dos, y tanto la tapa independiente como el cuerpo

se efectúan con material plástico.

Con la estructura que se ha descrito, la invención presenta las ventajas de que permite separar un envase de plástico totalmente cerrado en dos envases completamente independientes, cada uno con su tapa, posibilitando la reutilización de cada uno de esos envases independientes, así como que todos ellos se encuentren cerrados por una misma tapa, según se quiera o no romper las referidas líneas de trepado. Por otra parte, se posibilita la ventaja de permitir el almacenamiento de una gran cantidad de tapas que sirven tanto para cubrir el envase con múltiples habitáculos como para cubrir tras su rotura habitáculos separados, de manera que se pueden limitar las existencias de los cuerpos principales del envase en función de otras necesidades por su mayor ocupación de espacio, mientras que las referidas tapas, al ser de dimensiones muy reducidas se podrán almacenar en gran cantidad con diversas publicidades o indicaciones sobre los productos a contener en el envase.

A continuación, para facilitar una mejor comprensión de esta memoria descriptiva y formando parte integrante de la misma, se acompañan unas figuras en las que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado el objeto de la invención.

Breve descripción de las figuras

Figura 1.- Representa una vista en perspectiva y explosionada de un envase realizado según la presente invención.

Figura 2.- Representa una vista en perspectiva del envase de la anterior figura 1, una vez que la correspondiente tapa se ha acoplado sobre el cuerpo principal.

Figura 3.- Representa una vista en perspectiva de una parte del envase de la anterior figura 2 tras efectuar un rompimiento en el mismo que proporciona unos envases completos e independientes de menor tamaño.

Descripción de un ejemplo de realización de la invención

Seguidamente se realiza una descripción de un ejemplo de la invención haciendo referencia a la numeración adoptada en las figuras.

Así, el envase de este ejemplo de la invención cuenta con una tapa independiente 1 de material plástico que es acoplable sobre un cuerpo principal de envase 2 también de material plástico.

El cuerpo principal 2 incluye dos habitáculos 3 de iguales formas y dimensiones en el presente ejemplo, pero que en otras realizaciones podrían presentar geometrías o tamaños diferentes.

La tapa 1 cuenta con unos medios de cierre respecto a cada uno de los habitáculos 3, que consisten en sus propios bordes y unos resaltes internos 4 complementarios con los bordes superiores 5 de los habitáculos 3, pudiendo ser de otro tipo estos medios de cierre en otros ejemplos de la invención.

Por otra parte, la tapa 1 incluye unas líneas de trepado o rotura 6 que se corresponden con otras líneas 7 de rotura existentes en el cuerpo principal 2, de manera que rompiendo estas líneas 6 y 7 se pueden separar los dos habitáculos 3, formando cada uno de ellos con el correspondiente trozo de la tapa 1 un envase independiente, reutilizable y totalmente cerrado.

En el presente ejemplo, los habitáculos 3 se disponen en número de 2, pero en otros ejemplos de la invención pueden disponerse en número de 3 ó más,

en cuyo caso las líneas de trepado o rotura se dispondrían de manera que cada uno de los habitáculos pueda quedar separado tras la correspondiente rotura.

Además, aunque en el presente ejemplo tanto la

tapa 1 como el cuerpo principal 2 se realizan en material plástico, en otros ejemplos podrían efectuarse con otros materiales, como por ejemplo cartón plastificado.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

1. Envase, que cuenta con una tapa independiente (1) y un cuerpo principal de envase (2) correspondiente provisto de al menos dos habitáculos (3) para el alojamiento de productos preferentemente alimenticios; **caracterizado** porque dicha tapa (1) dispone de medios de cierre (4, 5) respecto a cada uno de los referidos habitáculos (3), así como unas líneas de trepado o rotura (6) correspondientes con otras líneas (7) de rotura del cuerpo principal de envase (2), de manera que rompiendo dichas líneas (6, 7) se pueden separar los referidos habitáculos (3) formando cada uno de ellos con un trozo de tapa (1) correspondiente un envase

5

independiente, reutilizable y totalmente cerrado.

2. Envase, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque dichos medios de cierre consisten en bordes y resaltes internos (4) de la tapa (1) que encajan y se complementan con los propios bordes (5) de los habitáculos (3) del cuerpo principal (2) o con elementos circundantes a dichos bordes (5).

3. Envase, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque dichos habitáculos (3) se disponen en número de dos.

4. Envase, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque dichos tapa independiente (1) y cuerpo principal (2) se efectúan con material plástico.

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

ES 1 064 502 U

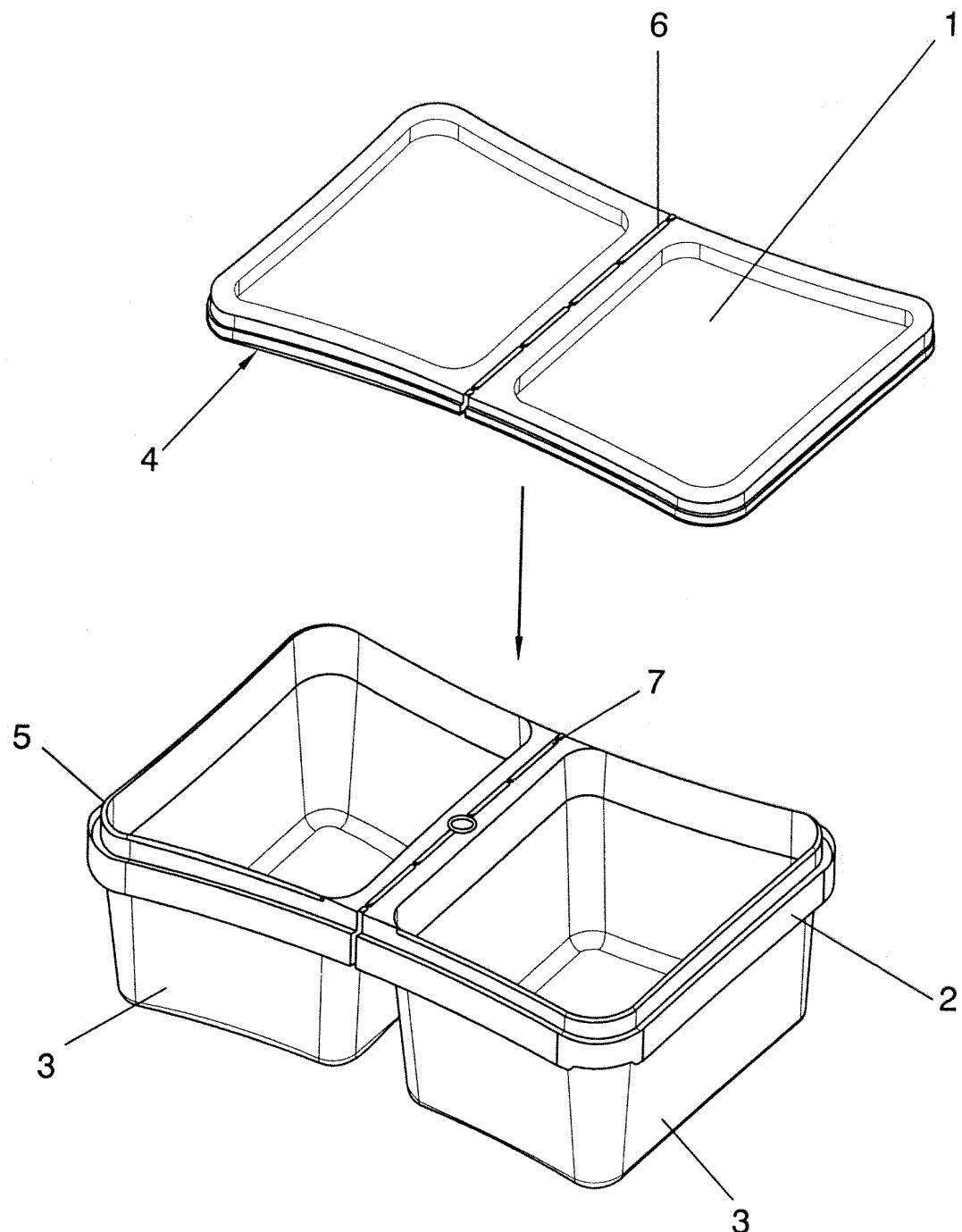


FIG. 1

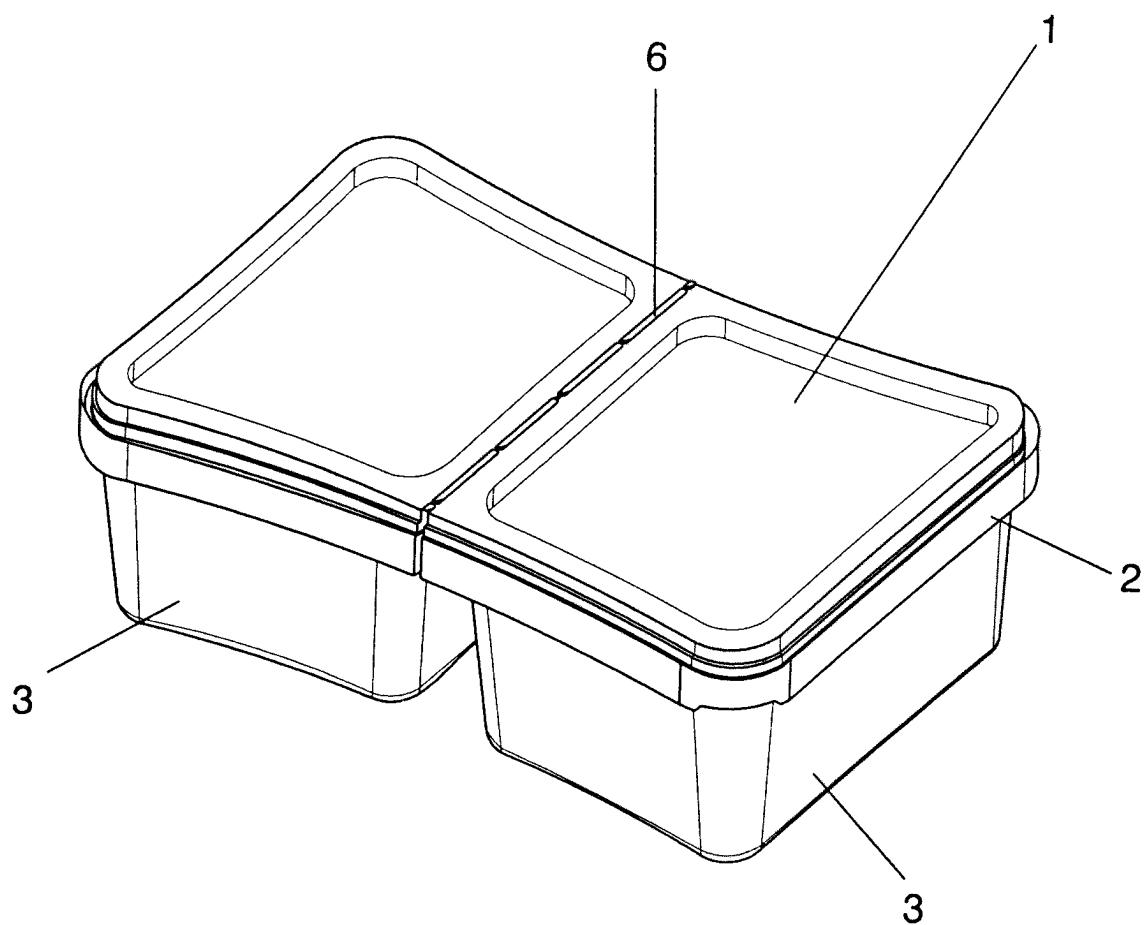


FIG. 2

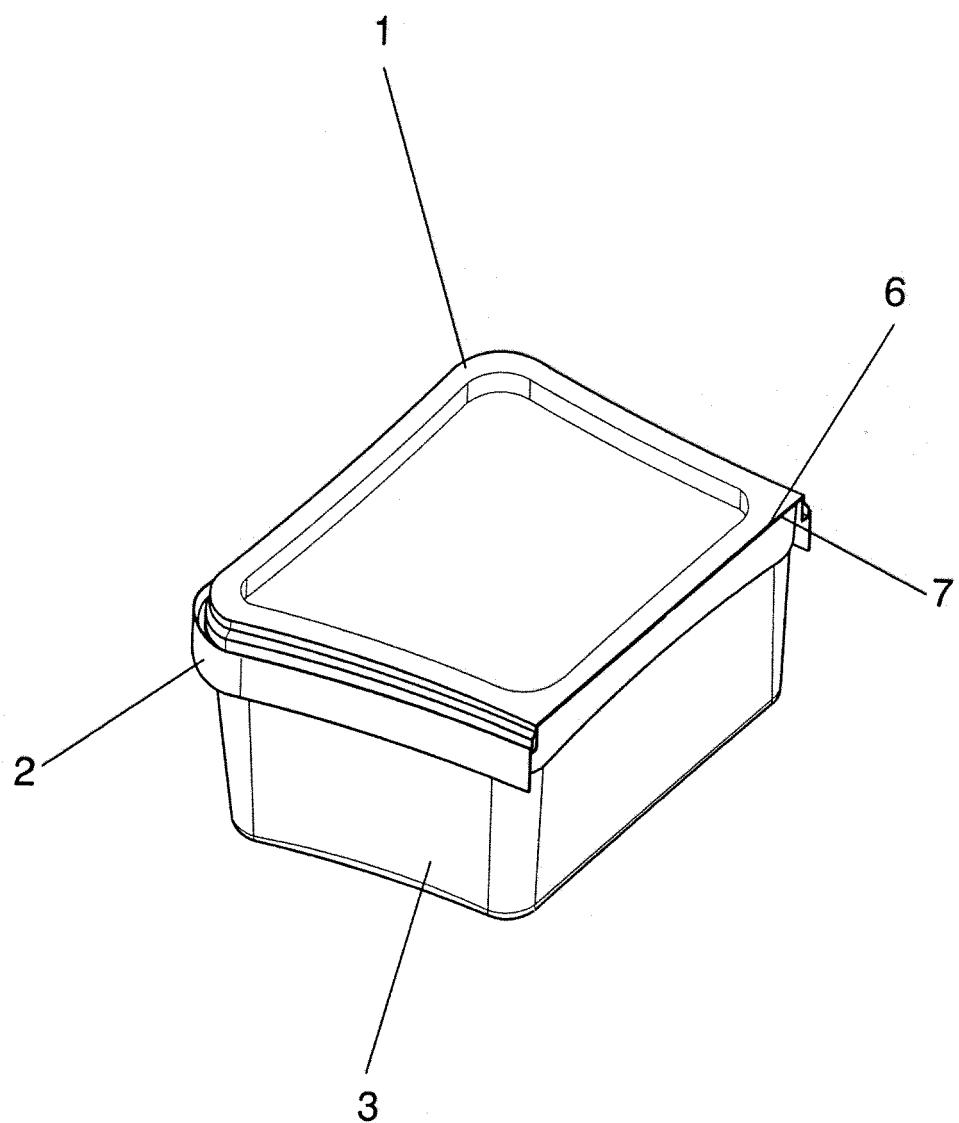


FIG. 3